

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2023

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 8:00 horas del día 31 de marzo de 2023, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Jorge Azcón Navarro, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D.^a Sara M.^a Fernández Escuer, D.^a María Navarro Viscasillas, D. Víctor Manuel Serrano Entío, D. Angel Carlos Lorén Villa, D.^a M.^a del Carmen Herrarte Cajal, D.^a Patricia M.^a Cavero Moreno, D. Javier Rodrigo Lorente y D.^a Natalia Chueca Muñoz.

Actúa de Consejera-Secretaria D.^a Patricia M.^a Cavero Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR

- 1.- Aprobar la indemnización en concepto de daños y perjuicios sufridos por la suspensión temporal y parcial del contrato del servicio "CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA PARA EL PERIODO 2010-2013" -ZONA III- entre el 14 de marzo y el 12 de mayo de 2020, ambos inclusive, a favor de la empresa CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A.U., en un importe de 45.471,23 €. (579.244/20)
- 2.- Adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato del "SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DE LOS PUNTOS LIMPIOS FIJOS UBICADOS EN ZARAGOZA", siendo su presupuesto base de licitación de 8.878.887,28 € (IVA excluido); 9.766.776,00 € (IVA incluido), a la empresa FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U. (103.813/21)
- 3.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato del "SERVICIO PARA LA EXPLOTACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE RECOGIDA NEUMÁTICA DE RESIDUOS, PUNTO LIMPIO Y ÁREAS DE APORTACIÓN PARA RECOGIDA SELECTIVA DE PAPEL Y VIDRIO EN SECTOR SUZ 89/4 (VALDESPARTERA)", siendo su presupuesto base de licitación de 5.218.034,86 € (IVA excluido); 5.739.838,35 € (IVA incluido), y con una duración de cinco años. (93.023/22)
- 4.- Aprobar la primera prórroga del contrato del "SUMINISTRO DE CARBURANTES CON DESTINO A LOS VEHÍCULOS MUNICIPALES", adjudicado a la empresa SOLRED, S.A., por el Gobierno de Zaragoza, en fecha 14 de abril de 2021. (9.389/23)
- 5.- Aprobar la primera prórroga del contrato del servicio de "CORRECCIÓN, MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA RED CICLISTA DE LA CIUDAD DE

ZARAGOZA", adjudicado a la empresa CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A., por acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 22 de febrero de 2019. (7.877/23)

- 6.- Aprobar la primera prórroga del contrato para el servicio de "SERVICIOS POSTALES RELACIONADOS CON LA CORRESPONDENCIA ORDINARIA, CERTIFICADA Y NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA Y ENTIDADES DEPENDIENTES". LOTE 3: CORRESPONDENCIA ORDINARIA, adjudicado a la empresa UTE AZ HISPAPOST, S.A. - SERVIFORM, S.A., por Acuerdo del Gobierno de Zaragoza, de 30 de junio de 2022. (7.984/23)
- 7.- Prorrogar el contrato "Acuerdo Marco para el SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE OFICINA. LOTE 2. Sillería de Oficina", adjudicado a la empresa actualmente denominada BALLAROL OFICINAS, S.L., por Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 8 de octubre de 2021. (8.265/23)
- 8.- Quedar enterado para constancia oficial y cumplimiento de la Sentencia nº 104/2022 del Juzgado de lo Contencioso nº 5 de Zaragoza de 26 de abril, y aprobar, en cumplimiento de dicha Sentencia, la indemnización en concepto de daños y perjuicios sufridos por la suspensión temporal y parcial del contrato del "SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE CONVIVENCIA DE MAYORES" entre el 14 de marzo de 2020 y el 30 de junio de 2021, ambos inclusive, a favor de la empresa MULTIANAU, S.L., en un importe de 1.101.203,87 €. (49.052/22)
- 9.- Aprobar la segunda prórroga del contrato para la prestación del servicio de "GESTIÓN Y ACTIVIDADES EDUCATIVAS DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL", adjudicado a la empresa KAIROS SOCIEDAD COOPERATIVA DE INICIATIVA SOCIAL, por Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 22 de marzo de 2019. (10.900/23)
- 10.- Excluir del procedimiento abierto convocado para la celebración del "ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES EN RÉGIMEN DE ALQUILER CON DESTINO AL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA", a la empresa SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A., a los lotes A, B y C, y adjudicar los lotes A, B y C, con un importe máximo estimado de 2.079.360,00 € (IVA excluido); 2.516,025,60 € (IVA incluido del 21%), atendida la duración del Acuerdo Marco de cuatro años, a las empresas que figuran en el dictamen para cada uno de los lotes. (54.182/21)
- 11.- Aceptar la justificación de la baja presentada por SOTHIS SERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.L.U., (Plica1), al contrato mixto del "SUMINISTRO Y SERVICIOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN CENTRO DE OPERACIÓN DE SEGURIDAD (SOC) EN EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA", EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA -FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA- NEXTGENERATION EU, y adjudicar el procedimiento abierto del citado contrato con un presupuesto base de licitación de 644.100 € (IVA

excluido); 779.361 € (IVA incluido), a la empresa SOTHIS SERVICIOS TECNOLOGICOS, S.L.U. (39.250/22)

- 12.- Denegar a D.^a M.^a V. M. Z., empleada municipal con NRP *****, funcionaria interina, adscrita al Servicio de Servicios Sociales Comunitarios del Área de Acción Social y Familia del Ayuntamiento de Zaragoza, el RECONOCIMIENTO para desempeñar un segundo puesto de trabajo en el sector privado, puesto que concurre el supuesto de prohibición establecido en el artículo 16.4 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, por cuanto la cuantía económica percibida en concepto de complemento específico supera el límite del 30 por 100 de la cuantía económica percibida en concepto de retribución básica. (16.576/23)

ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

- 13.- Acordar el pago de 166.830,89 €. de principal, a la Asociación Aragonesa de Empresas de Inserción (AREI) en ejecución de la sentencia firme numero 94/22 de fecha 17 de febrero de 2022, dictada por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en procedimiento Recurso de apelación contencioso-administrativo nº 208/2021. A esta cantidad se le adicionarán los intereses legales del dinero desde el 8 de octubre de 2019 hasta su completo pago, que se estima el día 13 de abril de 2023. El cálculo del interés legal asciende a 17.710,36 €, lo que hace un total de 184.541,25 €. (604.182/18)
- 14.- Aprobar la cuarta prorroga de la encomienda de gestión al organismo Autónomo Zaragoza Dinámica para que preste a través de su personal apoyo técnico al Servicio Jurídico de Mercados para la gestión de las tareas y funciones de carácter extraordinario que han sido expuestas por el Área de Economía, Innovación y Empleo una vez dictada la resolución de la Vicepresidenta del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza, aprobando la citada solicitud de prorroga de encomienda. Todo ello de conformidad con lo establecido, en este sentido, en los artículos 11.1, 2 y 3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. (1.476.531/19)

INFRAESTRUCTURAS, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

- 15.- Aprobar el Acuerdo Climático de la Ciudad de Zaragoza, que figura como Anexo al presente Acuerdo y encomendar al Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente, en colaboración con la Dirección General de Fondos Europeos, el seguimiento y actualización del Plan de Acción Climática y del Plan de Inversión Climática de la Ciudad que integran el Acuerdo Climático de la Ciudad de Zaragoza. (100.753/22)

SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD URBANA

- 16.- Aprobar el "Protocolo de Seguridad y Pruebas para la incorporación de dos nuevas unidades Urbos 100", presentado por la Sociedad de Economía Mixta

Los Tranvías de Zaragoza (SEM), gestora de la línea nº 1 del Tranvía de Zaragoza, según los documentos obrantes en el expediente, y aprobar así mismo el nombramiento del Director Técnico de Explotación de la SEM como Coordinador de Pruebas. (8.544/23)

- 17.- Considerar retirada la oferta presentada por Excelencia Innovación y Técnicas de Optimización S.L.; Ángel Estaún Sistemas S.L. y Enerparking S.L. en compromiso de constitución de UTE, en el procedimiento de licitación para la concesión administrativa de la utilización del dominio público local para la instalación, mantenimiento y explotación de estacionamientos con producción solar fotovoltaica en varias zonas del término municipal de Zaragoza e iniciar procedimiento de imposición de penalidades. (49.351/22)
- 18.- Aprobar la 1ª Modificación de la Actualización para 2023 del Plan Estratégico de Subvenciones. (157.021/20)
- 19.- Declarar de interés público y en consecuencia ordenar la continuación del contrato instalación, gestión y mantenimiento de un sistema de transporte individualizado mediante bicicletas así como para la instalación y explotación de soportes publicitarios de interés general y marquesinas en el término municipal de Zaragoza. (14.879/23)
- 20.- Acordar el pago de 846.351,87 € de principal, incluido el IVA, a la mercantil Fomento de Construcciones y Contratas. S.A. en ejecución de la sentencia firme nº 388/2021 de la sección 1ª de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón; cantidad que, añadidos los intereses legales que suponen 234.500,00 €, hace un total de 1.080.851,87€. (632.363/12).

URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS

- 21.- Señalar en favor del Arzobispado de Zaragoza la cantidad de 163,01 €, suma a la que ascienden los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la constitución de servidumbre de acueducto de dos porciones de terreno y a la ocupación temporal en dos porciones de terreno de 95,26 m² y 343,43 m² de superficie procedentes de la finca catastral 4606202XM7141B, al resultar afectada por la ejecución del Proyecto de "Modificación de la Red de Saneamiento entre Paseo de Infantes de España y Ronda de la Hispanidad". (14.845/17)
- 22.- Aceptar la Resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de fecha 27 de febrero de 2023, notificada a esta Corporación el 9 de marzo de 2023, en virtud de la cual se fija en la suma de 21.319,76 € incluido el valor de afección, el justiprecio correspondiente a la expropiación de una porción de terreno cuya titularidad corresponde a D. I.G.M., a consecuencia de su no incorporación a la Junta de Compensación del Área de Intervención F-56-10 del PGOU. (588.639/20)
- 23.- Señalar en favor de la Junta de Compensación del Sector "SG/1", la suma de 177,59 €, en concepto de intereses devengados por el tardío pago de los

intereses generados en la determinación del justiprecio expropiatorio, todo ello de conformidad con lo establecido por parte del Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 2 de Zaragoza en Sentencia 29/2020. (92.401/22)

- 24.- Señalar a favor de D^a A.G.A. la cantidad de 4.420,55 € en concepto de pago de los intereses de demora en la determinación y pago del justiprecio expropiatorio, correspondientes a la expropiación de una porción de la finca situada en la Avda. Santa Isabel núm. 171. (82.640/21)
- 25.- Señalar a favor de la Junta de Compensación del Área de Intervención F-55/5 (Avenida Cataluña), el abono de 361,79 €, IVA incluido, importe a que asciende primera derrama del ejercicio 2023 aprobada por la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 1 de febrero de 2023. (8.214/23)
- 26.- Recuperar la posesión en vía administrativa de las parcelas de equipamiento escolar, EE (IGB-nº 4886-12) y de sistema general de comunicaciones, SG-C (IGB-nº 4886-22) resultantes del proyecto de Reparcelación del sector SG/1. (92.404/22)
- 27.- Aprobar la sustitución de la obligación de entrega en favor municipal de cuatro departamentos destinados a uso residencial que se ubicarán en la edificación futura a construir en la calle Galoponte y Gil Berges, que constituyen la contraprestación del acuerdo adoptado por el Gobierno de Zaragoza en fecha 28 de diciembre de 2017, en virtud del cual se acordó la enajenación del solar municipal ubicado en calle Galoponte, 8, en favor de la entidad mercantil Acrovil Zaragoza S.L., por su equivalente económico en metálico, que asciende a la suma de 681.868 €. (84.037/22)
- 28.- Comunicar expresamente a D^a A.P.C con DNI n.º *****, en su condición de vendedora, la voluntad del Ayuntamiento de Zaragoza en el sentido de no ejercer el derecho de tanteo en relación con la enajenación de la vivienda protegida de promoción privada de su propiedad ubicada en Avda. Majas de Goya 11, 3º A, autorizando en consecuencia, la enajenación de la misma en favor de terceros en los términos previstos en el contrato privado de compraventa obrante en el presente expediente y fechado el 30 de enero de 2023, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 29 de la Ley 24 de 2003, de 26 de diciembre de Medidas Urgentes de Política de Vivienda Protegida. X240 (18.828/23)
- 29.- Autorizar en favor de la entidad mercantil EXPODRÓNICA S.L. (B99464380) la ocupación con carácter provisional y a precario hasta un plazo máximo legal de 10 años, de una porción de terreno definida gráficamente en el expediente administrativo, de una superficie de unos 7.500 m², en la parcela municipal destinada a sistema general de zona verde, con código de PGOU 93.22, que constituye actualmente el denominado "parking sur de la EXPO", al objeto de destinarla a puerto de drones (vertipuerto) que constituye el proyecto U-ELCOMÉ de la Comisión Europea, constituyendo un canon anual de 14.094.-€. (X252) (8.191/23)
- 30.- Declarar válida la licitación pública para la parcela B-2 resultante del Proyecto de Reparcelación del Área de Intervención F-52-1 (La Jota- Vadorrey) con

objeto de destinarla a la construcción de 84 viviendas protegidas de Aragón y adjudicarla a ROSALES DEL CANAL SOCIEDAD COOPERATIVA ARAGONESA por un importe de 2.024.949,60-€ (IVA no incluido). (X221) (2.947/23)

- 31.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que regirán la adjudicación, mediante procedimiento abierto, para la cesión del uso en régimen de concesión administrativa para la instalación, mantenimiento y explotación de plantas de producción solar fotovoltaica en las cubiertas de las manzanas destinadas en mayor parte a enterramiento de las ampliaciones 3 y 4 del Cementerio de Torrero, pertenecientes al dominio publico, de conformidad con lo dispuesto en el art. 83 y siguientes del Reglamento de Bienes , Actividades, Servicios y Obras de las entidades locales de Aragón, Y convocar licitación pública para la adjudicación. (D462) (13.012/23)
- 32.- Aprobar con carácter inicial, modificación de estudio de detalle para el ámbito 14 del conjunto urbano de interés "Balsas de Ebro Viejo" a instancia de C.P. Oroel, 23. X135 (3.832/22)
- 33.- Aprobar con carácter inicial proyecto de reparcelación de la unidad de ejecución número 1 del área G-19-1 "El Portillo". X124 (104.257/22)
- 34.- Aprobar con carácter inicial, modificación de Estudio de Detalle en la Manzana 5 del Sector 56/1 [Miralbueno] de Zaragoza, a instancia de Cimexco, S.A. X135 (9.441/23)
- 35.- Aprobar Convenio de Gestión Urbanística para sustituir económicamente el 10% de aprovechamiento de cesión municipal en el área F-56-2, [Miralbueno], a instancia de S.P.G en representación de Valle de Bielsa, S.L. X149 (109.557/21)
- 36.- Aprobar con carácter definitivo "Proyecto de Urbanización del área de intervención G-59-2, ubicada en el tramo final de la calle Maestre Racional junto al Río Huerva. X306 (32.110/22)

CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

- 37.- Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

ASUNTOS DE URGENCIA

38.1.- Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar los asuntos que figuran a continuación, adoptándose los acuerdos que se indican.

38.2.- Aprobar Convenio de Colaboración entre le Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y la Mercantil Montepío Logística Zaragoza S.L.U. (20.005/23)

38.3.- Aprobar los pliegos de cláusulas Económico-Administrativas y Técnicas Particulares que regirán la licitación pública por otorgamiento de un derecho de superficie de carácter oneroso por plazo de setenta y cinco años. (16.319/23)

38.4.- Aprobar Convocatoria pública de subvenciones de emancipación juvenil. (6.510/23)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 8:50 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 31 de marzo de 2023



EL ALCALDE,

Fdo. Jorge Azcón Navarro

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,

Fdo. Patricia M^a Caveró Moreno

ANEXO AL PUNTO 37 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA DE 31 DE MARZO DE 2023

37.- CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

37.1.- ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

- 37.1.1.- Aprobar la factura n.º FV02-222001089 de fecha 30/11/2022 con número de RCF 350433 por importe de 10.821,08 €, correspondiente al servicio de Gestión del Entorno Audiovisual durante el mes de octubre de 2022, a favor de TELESONIC SAU con CIF A20095436 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-ALC-9202-22602 "SERVICIOS ASISTENCIAS Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN." y número de RC 346562 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (92.552/22)
- 37.1.2.- Aprobar la factura n.º FV02-222001091 de fecha 30/11/2022 con número de RCF 350923 por importe de 10.706,89 €, correspondiente al servicio de Gestión del Entorno Audiovisual durante el mes de noviembre de 2022, a favor de TELESONIC SAU con CIF A20095436 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-ALC-9202-22602 "SERVICIOS ASISTENCIAS Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN." y número de RC 231032 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (101.587/22)
- 37.1.3.- Aprobar la factura n.º FV02-222001211 de fecha 31/12/2022 con número de RCF 354500 por importe de 10.236,20 €, correspondiente al servicio de Gestión del Entorno Audiovisual durante el mes de diciembre de 2022, a favor de TELESONIC SAU con CIF A20095436 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-ALC-9202-22602 "SERVICIOS ASISTENCIAS Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN." y número de RC 231218 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (11.096/23)
- 37.1.4.- Aprobar la factura n.º 23FV02-232000082 de fecha 31/01/2023 con número de RCF 361509 por importe de 8.946,95 €, correspondiente al servicio de Gestión del Entorno Audiovisual durante el mes de enero de 2023, a favor de TELESONIC SAU con CIF A20095436 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-ALC-9202-22602 "SERVICIOS ASISTENCIAS Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN." y número de RC 231217 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (11.842/23)
- 37.1.5.- Aprobar la factura n.º 2022101536 de fecha 12/12/2022 con número de RCF 350750 por importe de 3.857,24 €, correspondiente al servicio de gestión de subtitulados, transcripción de plenos en directo y transcripción de comisiones durante el mes de noviembre de 2022, a favor de MEDIASUR PRODUCCIONES AUDIOVISUALES SLU con CIF B62458716, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-ALC-9202-22602 "SERVICIOS ASISTENCIAS Y CONTRATOS DE LA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN." y número de RC 231033.del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (101.563/22)

- 37.1.6.- Aprobar la factura n.º 22269 de fecha 30/11/2022 con número de RCF 350307 por importe de 2.722,50 €, correspondiente al servicio de digitalización y gestión informativa del resumen diario de prensa, radio y televisión durante el periodo del 1 al 18 de noviembre de 2022, a favor de ARAGÓN DIGITAL SL con CIF B50859818 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-ALC-9202-22602 "SERVICIOS ASISTENCIAS Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN" y número de RC 230989 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023.(100.003/22)
- 37.1.7.- Aprobar la factura n.º 2210/00326 de fecha 31/10/2022. con número de RCF 342213 por importe de 745,80 €, correspondiente al servicio de titulares SMS de Europa Press durante el mes de octubre de 2022, a favor de EUROPA PRESS DELEGACIONES SA con CIF A41606534 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-ALC-9202-22602 "SERVICIOS ASISTENCIAS Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN." y número de RC 230991 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (93.114/22)
- 37.1.8.- Aprobar la factura n.º 2211/00334 de fecha 30/11/2022. con número de RCF 349361 por importe de 745,80 €, correspondiente al servicio de titulares SMS de Europa Press durante el mes de noviembre de 2022, a favor de EUROPA PRESS DELEGACIONES SA con CIF A41606534 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-ALC-9202-22602 "SERVICIOS ASISTENCIAS Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN." y número de RC 231035 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (99.910/22)
- 37.1.9.- Aprobar la factura n.º 2212/00366 de fecha 31/12/2022. con número de RCF 354097 por importe de 745,80 €, correspondiente al servicio de titulares SMS de Europa Press durante el mes de diciembre de 2022, a favor de EUROPA PRESS DELEGACIONES SA con CIF A41606534 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-ALC-9202-22602 "SERVICIOS ASISTENCIAS Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN." y número de RC 231305 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (1.107/23)
- 37.1.10.- Aprobar la factura n.º 2301/00317 de fecha 31/01/2023, con número de RCF 361458 por importe de 745,80 €, correspondiente al servicio de titulares SMS de Europa Press durante el mes de enero de 2023, a favor de EUROPA PRESS DELEGACIONES SA con CIF A41606534 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-ALC-9202-22602 "SERVICIOS ASISTENCIAS Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN." y número de RC 231309 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (11.145/23)

37.2.- ÁREA DE VICEALCALDÍA, CULTURA Y PROYECCIÓN EXTERIOR

SERVICIO DE CULTURA

Aprobar convalidación del gasto correspondiente a las facturas número: 9240202284, 9240202286, 9240202288, 9240202289, 9240202287, 9242023976, 9240203977, 9240203978, 9240203980, 9240203979,

9240203981, 9240203984, 9240203983, 9240203982, 9240203992 y 9240202290, de fechas 31/01/2023 y 09/02/2023, por un importe total de 47.676,58 euros (cuarenta y siete mil seiscientos setenta y seis euros con cincuenta y ocho céntimos) IVA incluido, del periodo del 1 al 31 de diciembre de 2022, relativas al Contrato de Servicios finalizado para el "Control, Atención al Público y Auxiliar de Producción en Salas de Exposiciones y otras dependientes del Servicio de Cultura" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ACCIONA FACILITY SERVICES SA, con CIF A08175994, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la partida presupuestaria 2023 CUL 3331 22701 SERVICIO CONTROL, ATENCIÓN AL PÚBLICO Y MTO. SALAS EXPOSICIONES Y MUSEOS", y número de RC SICAZ n.º 231216 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (11.762/23)

FACTURAS ACCIONA FACILITY SERVICES, S.A. CIF. A08175994-DICIEMBRE 2022				
N.º FACTURA	RCF	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
9240202284	360891	31/01/23	Servicios Auxiliares Producción Conserjería Centro de Historias, Diciembre 2022	10.425,36
9240202286	360893	31/01/23	Servicios Auxiliares Producción en Salas Centro de Historias, Diciembre 2022	1.929,82
9240202288	360894	31/01/23	Mantenimiento Museos y Salas Exposiciones, Diciembre 2022	2.962,95
9240202289	360895	31/01/21	Servicios Auxiliares Producción en La Harinera, Diciembre 2022	818,71
9240202287	360896	31/01/23	Servicios Auxiliares Producción nocturnos y diurnos a puerta cerrada, en Lonja, Diciembre 2022	6.878,08
9240203976	361817	09/02/23	Servicios Auxiliares Sala Casa Morlanes, Diciembre 2022	2.684,53
9240203977	361818	09/02/23	Servicios Auxiliares en Sala Torreón Fortea, Diciembre 2022	1.589,87
9240203978	361819	09/02/23	Servicios Auxiliares en Sala Museo Pablo Gargallo, Diciembre 2022	1.576,84
9240203980	361820	09/02/23	Servicios auxiliares Producción en Museo del Foro Romano, diciembre 2022	2.137,20
9240203979	361821	09/02/23	Servicios Auxiliares Producción Museo Teatro Caesaraugusta, Diciembre 2022	3.570,69
9240203981	361822	09/02/23	Servicios Auxiliares Producción Museo Puerto Fluvial, Diciembre 2022	1.009,96
9240203984	361823	09/02/23	Servicios Auxiliares Sala Palacio Montemuzo, Diciembre 2022	208,51
9240203983	361824	09/02/23	Servicios Auxiliares producción Museo Pablo Gargallo, Diciembre 2022	3.297,02
9240203982	361825	09/02/23	Servicios Auxiliares Producción Museo Termas Romanas, diciembre 2022	175,93
9240203992	361826	09/02/23	Servicios Auxiliares en la Lonja, Diciembre 2022	5.929,42
9240202290	361847	09/02/23	Servicios Auxiliares Producción Depósitos Pignatelli, Diciembre 2022	2.481,69
			SUMA TOTAL DICIEMBRE 2022	47.676,58

37.3.- ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR

MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZATIVO

Aprobar la siguiente factura relativa a "Servicios postales relacionados con la correspondencia certificada y notificaciones administrativas prestados durante el mes de enero de 2023", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., con domicilio en Paseo Independencia, 33, 55001, Zaragoza, con C.I.F A83052407, por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-MOD-9206-22201 "Comunicaciones Postales" y número de RC 231297, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (14.215/23)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
CORREOS, S.A	A83052407	4003589190	31/01/2023	92.589,17 €	361349

37.4.- ÁREA ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

37.4.1.- Aprobar las facturas:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 2-Oliver	11.385,48 €	23FVX0002313	31/01/23	362294
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 3-Valdefierro	11.807,43 €	23FVX0002316	31/01/23	362302
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 7-Delicias	20.672,19 €	23FVX0002312	31/01/23	362293
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 8-La Almozara	14.318,63 €	23FVX0002310-1	31/01/23	362290
Servicio de gestión CJ y PIEE. Lote 11-Torrero	11.617,56 €	23FVX0002314	31/01/23	362296
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 13-Universidad	13.892,51 €	23FVX0002315	31/01/23	362300
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 16-Casetas	9.555,84 €	23FVX0002311	31/01/23	362291

así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad SERVISAR SERVICIOS SOCIALES S.L., con CIF B48758890, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 230635 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (10.702/23)

37.4.2.- Aprobar las facturas:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA	RCF
Gestión Proyecto CIERZO diciembre de 2022	1.356,19 €	22FVX0024888	31/12/22	354719
Gestión Proyecto CIERZO enero de 2023	1.356,19 €	23FVX0002319	31/01/23	362311

así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad SERVISAR SERVICIOS SOCIALES SL con CIF B48758890, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 JUV 2317 2279921 OCIO ALTERNATIVO

PARA JÓVENES y número de RC 231276, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (10.727/23)

37.4.3.- Aprobar la factura n.º 2022/85 de fecha 31/12/22, con n.º de RCF 360609 por importe de 6.976,00 € correspondiente a la compra de 436 pulseras superdiversión adquiridas para el Programa 12 Lunas del Servicio de Juventud a lo largo de todo el año 2022, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de PARQUE DE ATRACCIONES DE ZARAGOZA S.A. con CIF A50026517, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 JUV 2317 2279921 OCIO ALTERNATIVO PARA JÓVENES, y número de RC 231242 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (11.637/23)

37.4.4.- Aprobar la factura n.º 1/000007 de fecha 01/03/23, con n.º de RCF 365311 por importe de 4.138,20 € correspondiente a las labores de Dinamización del Programa Z16 realizadas en el mes de febrero de 2023, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad AD HOC GESTION CULTURAL S.L. con CIF B99304685, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 JUV 3372 22706 NUEVAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS PLAN JOVEN, y número de RC 231362, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (14.474/23)

37.4.5.- Aprobar la factura n.º 23/021 de fecha 28/02/2023, con n.º de RCF 365353 por importe de 4.450,20 € correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de la Zona Joven Montañana (antes Casa de juventud Montañana), realizada en el mes de febrero de 2023, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad ASOCIACIÓN CULTURAL COFISA, con CIF G50820463, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 230835 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (14.498/23)

37.4.6.- Aprobar las facturas:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	ENTIDAD	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA	RCF
SERVICIO DE ASESORÍA SEXOLÓGICA. FEBRERO 2023	DESMONTANDO A LA PILI SC	643,63 €	FAC2023TD10	28/02/23	365383
SERVICIO DE ASESORÍA PSICOLÓGICA. FEBRERO 2023	ASOC. DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL -AINPSICO	1090,90 €	04/2023	28/02/23	365453
SERVICIO DE ASESORÍA DE ESTUDIOS. FEBRERO 2023	ACCION LABORAL	487,63 €	EMIT-/2023061	28/02/23	365456
SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA. FEBRERO 2023	ACCION LABORAL	553,63 €	EMIT-/2023060	28/02/23	365455

así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de las entidades DESMONTANDO A LA PILI SC, con CIF F99341679; ASOC. DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL-AINPSICO, con CIF G99408031; y ACCION LABORAL, con CIF V09409749, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-JUV-3371-22799/ ASESORIAS ZARAGOZA JOVEN, y número de RC 230886, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (14.499/23)

- 37.4.7.- Aprobar la factura n.º 02-23 de fecha 31/01/2023 , con n.º de RCF 364524 por importe de 6.106,97 €, relativa a Servicio de limpieza, bar y funciones de vigilancia y control en la Casa de la Mujer durante enero de 2023, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ALBADA S.C.L., con CIF F50112630, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 IGL.2317.22700 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO CASA DE LA MUJER y número de RC 230349, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (6.532/23)
- 37.4.8.- Aprobar la factura n.º 11/2023 de fecha 28/02/2023, con n.º de RCF 365242, por importe de 13.320,00 €, relativa al Servicio Especializado de orientación y tutorización laboral durante el mes de febrero de 2023, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN EL TRANVÍA, con CIF: G50654433, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 IGL.2317.22606 "PLAN DE IGUALDAD Y PROGRAMAS DE CONCILIACIÓN Y FORMACIÓN" y número de RC 230430, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (13.231/23)
- 37.4.9.- Aprobar la factura n.º 05-23 de fecha 28/02/2023 , con n.º de RCF 365850 por importe de 6.070,52 €, relativa a Servicio de limpieza, bar y funciones de vigilancia y control en la Casa de la Mujer durante febrero de 2023, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ALBADA S.C.L., con CIF F50112630, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 IGL.2317.22700 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO CASA DE LA MUJER y número de RC 230349, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (13.233/23)
- 37.4.10.- Aprobar la factura minuta n.º 384/serie C.M.115, de fecha 28/02/2023, con n.º de RCF 365513, por importe de 3.377,92 € relativa al Servicio de Asesoría Jurídica en la Casa de la Mujer durante el mes de febrero de 2023, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de MICAELA PUEYO GOÑI, con DNI: ***3615**, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 IGL. 2317.22699 ATENCIÓN VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GENERO y número de RC 230351, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (13.236/23)
- 37.4.11.- Aprobar la factura n.º 2023/01, con fecha 31/01/2023, por importe de 5.745,46 euros, con RCF 364434 relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre Pandora (San José) y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOC. TIEMPO LIBRE PANDORA, con CIF G-50649342, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA:CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 230740, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (12.509/23)
- 37.4.12.- Aprobar la factura n.º 01/2023 de fecha 02/02/2023, con n.º de RCF 361109 por importe de 5.324,67 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. LA CIGÜEÑA, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN EDUCATIVA TIEMPO LIBRE LA CIGÜEÑA, con C.I.F. G-50993633, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA: CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 230744, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (12.515/23)

- 37.4.13.- Aprobar la factura n.º 66/2022, con fecha 31/12/2022, por importe 4.860,00 euros, y n.º RCF 364926, relativa al servicio de alojamiento temporal a personas migrantes solicitantes de protección internacional durante el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN.CENTRO SOLIDARIDAD ZGZA PROYECTO HOMBRE, con CIF: R5000376C, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-ACS 2311 22699 GASTOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES PROGRAMAS, al RC 231173, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (12.602/23)
- 37.4.14.- Aprobar la factura n.º 01/2023 de fecha 01/02/2023, con n.º de RCF 361927 por importe de 15.224,33 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. GUSANTINA (B ° CASCO HCO, ZONA MAGDALENA) y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN SOCIOEDUCATIVA GUSANTINA, con N.I.F. G-99227688, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 230726, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (12.756/23)
- 37.4.15.- Aprobar la factura n.º 2023025 de fecha 31/01/23, con n.º de RCF 361068 por importe de 8.651,88 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. EL CUCO, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN ADUNARE, con C.I.F. G-50834555, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 230731, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (12.757/23)
- 37.4.16.- Aprobar la factura n.º 605, con fecha 06/02/23, por importe de 5.367,49 euros, con RCF 361386 relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre Os Mesaches y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOC. OS MESACHES, con CIF G-50488840, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA:CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 230735, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (12.760/23)
- 37.4.17.- Aprobar la factura n.º 01/23, con fecha 31/01/2023, por importe de 5.331,58 euros, con RCF 361609 relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre Zascandil y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOC. ZASCANDIL, con CIF G-50619550, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA: CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 230742, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (12.762/23)
- 37.4.18.- Aprobar la factura n.º FC01/2023 de fecha 31/01/2023, con n.º de RCF 361922 por importe de 5.063,53 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L.SIN MUGAS (B ° ACTUR), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN MARÍA AUXILIADORA, con C.I.F. G-61672382, por el concepto e importe

antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 230733, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (12.763/23)

37.4.19.- Aprobar la factura n.º 23/948 de fecha 31/01/23, con n.º de RCF 361065 por importe de 13.372,48€, relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. CADENETA (B ° CASCO HCO), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM, con N.I.F. G50399062, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 230725, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (12.766/23)

37.4.20.- Aprobar la factura n.º 01/2023 de fecha 07/02/2023, con n.º de RCF 362316 por importe de 8.511,04€ relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. EL TREBOL (B ° TORRERO), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asociación Tiempo Libre El TREBOL con CIF G-50420066, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 230728, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (12.767/23)

37.4.21.- Aprobar las facturas n.º 22FVX0024886 y 23FVX0002317-2, con fecha 31-12-2022 y 31-01-23, por importes de 10.322,43 euros y 10.499,81 €, con RCF 354720 y RCF 365130, respectivamente, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES S.L. con NIF B48758890, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2314 22706 PIEE EN CENTROS DE PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL y número de RC 230239, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (13.604/23)

37.4.22.- Aprobar las facturas n.º 01/2023 y 02/2023 de fecha 31/01/23 y 28/02/23, con n.º de RCF 365947 y 365894 por importe de 2.101,39 € y 1.613,77 €, respectivamente, relativas al servicio de DINAMIZACION Y APOYO SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de LA BEZINDALLA COOPERATIVA DE INICIATIVA SOCIAL, con N.I.F. F99427445, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2312 22699 Planificación, estudios y actividades observatorio social y número de RC 230173, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (14.697/23)

37.4.23.- Aprobar la factura n.º 01, con fecha 15/02/2023, por importe 3.550 euros, y n.º RCF 365862, relativa al alojamiento temporal personas migrantes solicitantes de protección internacional y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INSTITUTO HIJAS DE MARIA RELIGIOSAS DE LAS ESCUELAS PIAS PROVINCIA DE PAULA MONTAL, con CIF: R2802601A, por el concepto e importes indicados: Con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-ACS 2311 22699 GASTOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE PROGRAMAS, al RC 231172, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (14.753/23)

- 37.4.24.- Aprobar la factura n.º 3783224, con fecha 31/01/2023, por importe de 2.347,13 euros, con RCF 361127 relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre Paniporta (Montañana) y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad EULEN S.A., con CIF A28517308, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA: CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 231312, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (14.893/23)
- 37.4.25.- Aprobar la factura n.º14, con fecha 28/02/2023, por importe 5.250 euros y n.º RCF 365626, relativa al alojamiento temporal personas migrantes solicitantes de protección internacional y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PROV NTRA SRA DEL PILAR CONGREGACION HNAS CARIDAD STA ANA DE LA MONCLOA., con CIF: R5001005G, por el concepto e importes indicados con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-ACS 2311 22699 GASTOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE PROGRAMAS, al RC 231337, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (15.188/23)
- 37.4.26.- Aprobar la factura FI-2212-0000064, con fecha 31/12/2022, por importe 2.120,00 euros, y n.º RCF 365989, relativa al alojamiento temporal personas migrantes solicitantes de protección internacional y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor del ARZOBISPADO DE ZARAGOZA, con CIF R5000025F por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-ACS 2311 22699 GASTOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE PROGRAMAS, al RC 231336, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (15.189/23)
- 37.4.27.- Aprobar la factura n.º 2/005861, con fecha 28/02/23, por importe de 10.232,24 euros, con RCF 365303, relativa a la prestación del servicio de gestión y animación del PIEE infantil y primaria lote 1 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA. con NIF F50867803, por el concepto e importes antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2314 22706 PIEE EN CENTROS DE PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL y número de RC 230238 con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (15.903/23)
- 37.4.28.- Aprobar la factura n.º 23FVX0003092, con fecha 28/02/23, por importes de 11.173,23 euros, con RCF 365756, relativa a la prestación del servicio de gestión y animación del PIEE infantil y primaria LOTE 2 PIBO y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES S.L. con NIF B48758890, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2314 22706 PIEE EN CENTROS DE PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL y número de RC 230239, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (15.910/23)

37.5.- ÁREA INFRAESTRUCTURAS, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIO DE NUEVAS ACTUACIONES EN VIARIOS

- 37.5.1.- Aprobar la factura n.º 02/2023/SZF de fecha 17/02/2023, con n.º de RCF 364338, por importe de 454.704,18 € relativa a Certificación CF-01/23 de

conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales” y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-INF-1651-21300 “Conservación alumbrado público” y número de RC 231037, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (10.032/23)

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

- 37.5.2.- Aprobar el abono de la factura n.º 781 de fecha 31/12/2022 con n.º de RCF 354317 por importe de 949,61 € relativa al suministro tierras y alquiler de maquinaria para los trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de EXCAVACIONESA GRASA, S.L. con CIF B50101864 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 INF 1611 21300 Conservación y Reparación de Red de Agua Potable y n.º de RC 231138 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (11.422/23)
- 37.5.3.- Aprobar el abono de la factura n.º 00111 de fecha 31/1/2023 con n.º de RCF 361430 por importe de 1.981,70 € relativa al suministro tierras y alquiler de maquinaria para los trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de ÁRIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L. con CIF B50047091 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 INF 1611 21300 Conservación y Reparación de Red de Agua Potable y n.º de RC 231238 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (11.614/23)
- 37.5.4.- Aprobar el abono de la factura n.º 00169 de fecha 31/01/2023 con n.º de RCF 361972 por importe de 1.177,64 € relativa al suministro de hormigón y grava-cemento para las obras de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de ÁRIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L. con CIF B50047091 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 INF 1532 21000 Mantenimiento y Conservación de Vías Públicas y n.º de RC 231237 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (11.615/23)
- 37.5.5.- Aprobar el abono de la factura n.º 15 de fecha 31/01/2023 con n.º de RCF 361853 por importe de 5.510,96 € relativa al servicio de traslado de maquinaria necesaria para las obras ejecutadas por las Brigadas del Servicio de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de GRUAS TONY, S.A. con CIF A50083393 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 INF 1532 21000 Mantenimiento y Conservación de Vías Públicas y n.º de RC 231113 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (9.584/23)
- 37.5.6.- Aprobar el abono de la factura n.º 03024 de fecha 31/12/2022 con n.º de RCF 354460 por importe de 1.594,18 € relativa al suministro tierras y alquiler de maquinaria para los trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de ÁRIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L.

con CIF B50047091 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 INF 1611 21300 Conservación y Reparación de Red de Agua Potable y n.º de RC 231136 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (11.421/23)

37.5.7.- Aprobar el abono de la factura n.º 82-2023 de fecha 7/2/2023 con n.º de RCF 361851 por importe de 1.437,07 € relativa al suministro tierras y alquiler de maquinaria para los trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de EXCAVACIONESA GRASA, S.L. con CIF B50101864 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 INF 1611 21300 Conservación y Reparación de Red de Agua Potable y n.º de RC 231231 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (11.607/23)

37.5.8.- Aprobar el abono de la factura n.º 40004 de fecha 26/01/2023 con n.º de RCF 360677 por importe de 75.188,87 € relativa al suministro de Tubos y Piezas Especiales, Válvulas y otros Elementos de la Red de Abastecimiento para trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de BAUTISTA FIBROCEMENTOS Y FUNDIDOS, S.A. con CIF A50174549 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 INF 1611 21300 Conservación y Reparación de Red de Agua Potable y n.º de RC 231236 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (13.372/23)

37.5.9.- Aprobar el abono de la factura n.º 40088 de fecha 27/02/2023 con n.º de RCF 365136 por importe de 14.299,96 € relativa al suministro de Tubos y Piezas Especiales, Válvulas y otros Elementos de la Red de Abastecimiento para trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de BAUTISTA FIBROCEMENTOS Y FUNDIDOS, S.A. con CIF A50174549 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 INF 1611 21300 Conservación y Reparación de Red de Agua Potable y n.º de RC 231377 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (15.689/23)

SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DEL AGUA POTABLE

37.5.10.- Aprobar la factura n.º DP1 2023-0007, de 28 de febrero de 2023, con n.º RCF 365352, por importe de 42.434,41 €, relativa al suministro de sulfato de alúmina a planta potabilizadora en febrero de 2023 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INDUSTRIAS QUIMICAS DEL EBRO S.A., con C.I.F.: A50006089, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-INF-1611-22106 "Reactivos para potabilización del agua" y número de RC 231370, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (13.967/23)

37.6.- ÁREA PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS

UNIDAD DE PROTECCIÓN ANIMAL

37.6.1.- Aprobar el abono de las facturas que a continuación se detallan por un importe total de 8.709,56 €, en concepto de servicio de captura, entrega en el Centro Municipal de Protección Animal para su esterilización, recogida y posterior suelta de gatos sin propietarios de colonias urbanas en el municipio de Zaragoza y sus barrios rurales, en concepto de servicio de guardería para

perros del Centro Municipal de Protección Animal, en concepto de servicio de captura, recogida y traslado de animales de compañía abandonados o perdidos en la ciudad de Zaragoza, y en concepto de servicio de habilitación de microchips, durante los meses de enero y febrero de 2023 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 OPA 3111 22799 SERVICIOS PRESTADOS UNIDAD PROTECCIÓN ANIMAL y número de RC 231386. (14.873/23)

PROVEEDOR	CIF	SERVICIO	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
ANDREA DENISE CHIRIFE	*****	Servicio de captura, entrega en el CMPA, recogida y posterior suelta de gatos sin propietarios de colonias urbanas en Zaragoza y barrios rurales, febrero de 2023	003/2023	01/03/2023	365992	2.369,18 €
SERVICIOS DE VANGUARDIA EN VETERINARIA S.L.	B50717396	Servicio de guardería externa para animales del CMPA por urgente necesidad, febrero de 2023	EMIT-/42	02/03/2023	365621	1.434,43 €
SUSANA DEL RÍO SANZ	*****	Servicio de captura, recogida y traslado de animales de compañía abandonados o perdidos en la ciudad de Zaragoza, por urgente necesidad, febrero de 2023	EMIT-/37	01/03/2023	365340	4.785,55 €
COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ZARAGOZA	Q5071001A	Servicio de habilitación de microchips para los animales del CMPA, enero 2023	A 68740	27/01/2023	365377	3,88 €
COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ZARAGOZA	Q5071001A	Servicio de habilitación de microchips para los animales del CMPA, febrero 2023	A 69148	27/02/2023	366408	116,52 €
TOTAL						8.709,56 €

37.6.2.- Aprobar el abono de las facturas que a continuación se detallan, por un importe total de 1.418,39 € (IVA incluido), en concepto de suministro de tarjetas de identificación y de material clínico y farmacológico de uso veterinario, necesario para los animales albergados en el Centro Municipal de Protección Animal, durante los meses de enero y febrero de 2023 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes, por el concepto e importes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 OPA 3111 22199 ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO UNIDAD DE PROTECCIÓN ANIMAL y número de RC 231385. (14.648/23)

PROVEEDOR	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ZARAGOZA	Q5071001A	A 68901	09/02/2023	365990	273,52 €
OTEGAN S.L.	B50011956	EMIT-/2832	04/03/2023	365787	1.144,87 €
TOTAL.....					1.418,39 €

37.7.- ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD

SERVICIO DEL ESPACIO URBANO Y GESTIÓN DE RESIDUOS

37.7.1.- Aprobar la factura n.º F/4221034571 de fecha 09/12/2022, con n.º de RCF 353751, por importe de 3.282,13 € relativa al Plan de Vigilancia,

Seguimiento y Control del Antiguo Vertedero Ctra. Valmadrid Km 5,5 de Zaragoza durante los meses de agosto a octubre de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de TECNOAMBIENTE SL, con CIF B08724247, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-LIM-1623-21900 "Mantenimiento y vigilancia vertedero CER" y número de RC 230892, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (101.148/23)

SERVICIO DE PARQUES, JARDINES E INFRAESTRUCTURAS VERDES

- 37.7.2.- Aprobar la factura FV/22000074, de fecha 31/12/2022, con n.º de RCF 354513 por importe de 28.784,04 €, relativa a los Servicios prestados de mantenimiento de espacios naturales municipales, forestales y zonas verdes periurbanas, por el periodo comprendido entre el 16 al 31 de diciembre de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE JARDINES PERIFERIA [VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. (antes SUFI, S.A.) - IDECON, S.A.U.], con C.I.F. U99279853, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 - PIV -1711 - 21000 "Contratos de conservación de Infraestructura Verde" y número de RC 230848, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (141/23)
- 37.7.3.- Aprobar la factura nº 2399100097 de fecha 16-02-2023, con n.º de RCF 362496 por importe de 15.341,57 € relativa a los SERVICIOS PRESTADOS CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES HIDRÁULICAS DEL PARQUE DEL AGUA –SEGUNDA QUINCENA DICIEMBRE 2022 -, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AQUARA GESTIÓN CICLO INTEGRAL DE AGUAS DE ARAGÓN, S.A.U., con CIF A-66141177, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-PIV-1711-21000 " Contratos conservación infraestructura verde" y número de RC 231017, del estado actual de gastos del presupuesto municipal vigente. (9.566/23)
- 37.7.4.- Aprobar la factura nº 1/2 de fecha 15-02-2023, con n.º de RCF 362254, por importe de 179.682,53 € (IVA incluido) relativa a los SERVICIOS PRESTADOS CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO ZONAS VERDES DE ZARAGOZA ZONA 2 ACTUR, ZALFONADA Y PARQUE TIO JORGE – DICIEMBRE 2022 -, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UMBELA, SLC, con CIF F50122423, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-PIV-1711-21000 " Contratos conservación infraestructura verde" y número de RC 231161 del estado actual de gastos del presupuesto municipal vigente. (9.860/23)
- 37.7.5.- Aprobar la factura nº 1001507F2300003 de fecha 16-02-2023 con n.º de RCF 362494, por importe de 59.501,74 € (IVA incluido) relativa a los SERVICIOS PRESTADOS CONSERVACIÓN Y MANIPULACIÓN FUENTES ORNAMENTALES -DICIEMBRE 2ª QUINCENA 2022 -, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE-URBASER, S.A. - SOCAMEX, S.A.U, con CIF U-99362295, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-PIV-1711-21000 " Contratos conservación infraestructura verde" y número de RC Sicaz 231115 del estado actual de gastos del presupuesto municipal vigente. (9.864/23)
- 37.7.6.- Aprobar la factura nº 1001507F2300004 de fecha 16-02-2023 con n.º de RCF 362495, por importe de 115.321,11 € relativa a los SERVICIOS PRESTADOS CONSERVACIÓN Y MANIPULACIÓN FUENTES

ORNAMENTALES -ENERO 2023 -, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE-URBASER, S.A. - SOCAMEX, S.A.U. con CIF U-99362295, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-PIV-1711-21000 " Contratos conservación infraestructura verde" y número de RC Sicaz 231116 del estado actual de gastos del presupuesto municipal vigente. (10.026/23)

37.7.7.- Aprobar la factura FV/230019, de fecha 28/02/2023, con n.º de RCF 365591 por importe de 83.875,22 €, relativa a los Servicios prestados de mantenimiento de espacios naturales municipales, forestales y zonas verdes periurbanas, por el periodo comprendido entre el 1 al 28 de febrero de 2023, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE JARDINES PERIFERIA [VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. (antes SUFI, S.A.) - IDECON, S.A.U.], con C.I.F. U99279853, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 - PIV -1711 - 21000 "Contratos de conservación de Infraestructura Verde" y número de RC 231329, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023.(10.660/23)

37.8.- ÁREA URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS

SERVICIO JURÍDICO DE ORDENACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA

37.8.1.- Convalidar el gasto y aprobar la factura N° FNC/FNC002728 de fecha 23/02/2023, con N° RCF 364898, por importe de 8.241,31 € IVA incluido, relativa a los "Trabajos de adaptación de instalaciones para la reapertura del aparcamiento de la Plaza Salamero" llevada a cabo en el mes de febrero de 2023, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Indigo Infra España, S.A. X160 (12.087/23)

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA

37.8.2.- Aprobar la factura nº 5602021536 de fecha 22/02/2023, con n.º de RCF 364740, por importe de 304.389,31 €, relativas a la certificación de enero de 2023 del servicio de limpieza de las dependencias municipales de uso administrativo, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa SERVEO SERVICIOS AUXILIARES, S.A, con CIF A28672038, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 EQP 9204 22700 LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES y número de RC 231245. (14.133/23)

37.8.3.- Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, por un importe total de 23.928,01 € relativas a MANTENIMIENTO, ADAPTACIÓN e INSPECCIÓN de ASCENSORES y autorizar , disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa THYSSENKRUPP-ELEVADORES, S.L. de CIF B46001897 por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 EQP 9204 21301 "MANTENIMIENTO, ADAPTACIÓN e INSPECCIÓN de ASCENSORES", y número de RC 231328 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023, por existir crédito adecuado y suficiente para ello. (14.089/23)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
THYSSENKRUPP-ELEVADORES SL	B46001897	9003890163	28/02/2023	365256	7.738,48 €
THYSSENKRUPP-ELEVADORES SL	B46001897	9003890164	28/02/2023	365259	7.425,50 €

THYSSENKRUPP-ELEVADORES SL	B46001897	2060032609	28/02/2023	365257	5.714,83 €
THYSSENKRUPP-ELEVADORES SL	B46001897	2060032610	28/02/2023	365258	3.049,20 €
			TOTAL		23.928,01€

37.8.4.- Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, por un importe total 144.051,21 €, relativas al suministro de gasoleo y pellets durante el mes de febrero del 2023 y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ESERGUI DISTESER ,S.L. con CIF B95799664, y ZOILO RIOS S.L.U. con CIF A50047505 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 EQP 3231 22103 "Combustible Calefacción Dependencias Municipales" y número de RC 231388 del estado de gastos del presupuesto municipal del 2023. (16.471/23)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
ESERGUI DISTESER, S.L.	B95799664	2023/3Q/990324	28/02/2023	365742	138.083,01 €
ZOILO RIOS S.L.U.	A50047505	EMIT-/136	09/02/2023	361895	5.968,20 €
			TOTAL		144.051,21€

SERVICIO DE TALLERES Y BRIGADAS

37.8.5.- Aprobar la siguiente factura relativa a actuaciones de reparaciones y trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en los equipamientos municipales y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-EQP-9204-21305 MATERIALES Y HERRAMIENTAS BRIGADAS EQUIPAMIENTOS y número de RC 230772 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (8.272/23)

N.º R.C.F.	N.º FACT.	FECHA FRA.	C.I.F.	PROVEEDOR	IMPORTE
351504	2806	15/12/22	B50047091	ARIDOS-Y-EXC-CARMELO- LOBERA-SL	2.904,00 €
				TOTAL	2.904,00 €

37.8.6.- Aprobar las siguientes facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de mantenimiento, reparaciones y de sustitución de recambios en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-EQP-9205-21402 Mantenimiento Integral de Vehículos y número de RC 230724, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (8.254/23)

N.º R.C.F.	N.º FTRA	FECHA FACT.	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
362027	TC2122 483	30/09/22	B99562266	AUTO YEAR SOCIEDAD LIMITADA	35,16 €
362033	58029479	31/12/22	A87527800	PLACAS DE PIEZAS Y COMPONENTES DE RECAMBIO, S	2.090,81 €
				TOTAL	2.125,97 €

37.8.7.- Aprobar las siguientes facturas relativas a inspección técnica en estaciones ITV autorizadas de los vehículos de los servicios municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-EQP-9205-21401 Gestión, Matriculación y

Revisión Vehículos Municipales y número de RC 230723 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (8.238/23)

N.º R.C.F.	N.º FACTURA	FECHA FACT.	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
360307	SBR202200975	31/12/22	B84751536	GRUPO ITVELESA SLU	1.958,53 €
360308	SBR202201000	31/12/22	B84751536	GRUPO ITVELESA SLU	617,89 €
				TOTAL	2.576,42 €

37.8.8.- Aprobar las siguientes facturas relativas a actuaciones de reparaciones y trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en los equipamientos municipales y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-EQP-9204-21305 MATERIALES Y HERRAMIENTAS BRIGADAS EQUIPAMIENTOS y número de RC 230758 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (8.261/23)

N.º RCF	N.º FRA.	FECHA FRA.	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
350708	02 / 2.632	30/11/22		ESTEBAN ANGEL MARIN LANGA	518,67 €
350706	02 / 2.633	01/12/22		ESTEBAN ANGEL MARIN LANGA	726,00 €
				TOTAL	1.244,67 €

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

37.8.9.- Aprobar la siguiente factura, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente, por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-CEM-1641-21201-RECUPERACIÓN DE NICHOS Y SEPULTURAS, ALQUILER DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO Y OTROS SERVICIOS CEMENTERIO y documento contable RC n.º 230221 del estado de gastos del presupuesto municipal para el ejercicio 2023. (4.902/23)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
Yaliet Fernandez Armas	*****	20230112301	23/01/2023	360607	5.996,28 €

37.8.10.- Aprobar las siguientes facturas, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente, por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-CEM-1641-21201-RECUPERACIÓN DE NICHOS Y SEPULTURAS, ALQUILER DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO Y OTROS SERVICIOS CEMENTERIO y documento contable RC n.º 230537 del estado de gastos del presupuesto municipal para el ejercicio 2023. (6.259/23)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	CONCEPTO	IMPORTE
Najucem S.A.	A50954296	11/23	13/01/23	360767	Inhumación gratuita	316,78 €
"	"	12/23	22/01/23	360769	Incineración gratuita	448,55 €
"	"	13/23	23/01/23	360770	Inhumación gratuita	316,78 €
					Total:	1.082,11 €

37.8.11.- Aprobar las siguientes facturas, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente, por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-CEM-1641-21201-RECUPERACIÓN DE NICHOS Y SEPULTURAS, ALQUILER DE

MAQUINARIA, MANTENIMIENTO Y OTROS SERVICIOS CEMENTERIO y documento contable RC n.º 230220 del estado de gastos del presupuesto municipal para el ejercicio 2023. (4.922/23)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	CONCEPTO	IMPORTE
Najucem S.A.	A50954296	235/22	22/11/2022	344618	Inhumación gratuita	316,78 €
"	"	247/22	13/12/2022	353007	Incineración gratuita	448,55 €
"	"	254/22	21/12/2022	354496	Incineración gratuita	448,55 €
"	"	260/22	23/12/2022	354479	Inhumación gratuita	316,78 €
"	"	263/22	30/12/2022	354480	Inhumación gratuita	316,78 €
"	"	04/23	08/01/2023	360193	Inhumación gratuita	316,78 €
"	"	06/23	11/01/2023	360194	Inhumación gratuita	316,78 €
"	"	07/23	11/01/2023	360196	Inhumación gratuita	316,78 €
Total:						2.797,78 €

37.8.12.- Aprobar las siguientes facturas, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente, por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-CEM-1641-22706-INTEGRACIÓN BASES DE DATOS Y APLICACIONES CEMENTERIOS y documento contable RC n.º 230586 del estado de gastos del presupuesto municipal para el ejercicio 2023. (6.298/23)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
Software-Grupo-V S.L.	B50598895	FE/22063	30/12/2022	354030	12.920,38 €

37.8.13.- Aprobar las siguientes facturas, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente, por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-CEM-1641-21201-"Recuperación de Nichos y Sepulturas, Mantenimiento, Alquiler de Maquinaria y Otros Servicios Cementerio" y documento contable RC n.º 230890 del estado de gastos del presupuesto municipal para el ejercicio 2022. (98.734/22)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
Javier Royo Cerbuna	*****	2200338	22/11/2022	349309	1.633,50 €

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 31 de marzo de 2023



EL ALCALDE,

Fdo. Jorge Azcón Navarro

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,

Fdo. Patricia M.^a Cavero Moreno